



**TUBOS REUNIDOS, S.A.**

COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES (CNMV)  
ATT. SR DIRECTOR DEL AREA DE MERCADOS  
PASEO DE LA CASTELLANA, 19  
28046-MADRID

Amurrio, 2 de octubre de 2008

Muy Sres. nuestros:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, pongo en su conocimiento, como **“Hecho Relevante”** salvo que consideren oportuno registrarlo como **“Otras comunicaciones”**, que el Consejo de Administración de Tubos Reunidos S.A., ha acordado la distribución del primer dividendo trimestral a cuenta del beneficio del ejercicio 2008, para las 174.680.888 acciones actualmente en circulación, en las siguientes condiciones:

<b>Fecha de pago:</b> el día 10 de octubre de 2008 <b>(DIA EXACTO)</b>		
<b>Importe :</b>	Bruto por acción:	0,035 Euros
	Retención fiscal:	0,0063 Euros
<b>Neto por acción = 0,0287 Euros</b>		

El dividendo bruto total supone para la Sociedad un desembolso de 6,1 millones de euros, aproximadamente.

Este dividendo supone un incremento del 40 por ciento en relación al del mismo periodo del ejercicio anterior.

Les comunico que el pago se realizará a través de las entidades participantes de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR), actuando como pagador el BBVA a través de los sistemas de IBERCLEAR.

Para cualquier aclaración o información adicional estamos a su entera disposición.

Atentamente,

Jorge Gabiola